



ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 17 FEBRERO 2024) PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2024/011713				
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO				
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO				
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1				
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	5	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	5		

COLECTIVO PRIORITARIO SOLICITADO POR LA ENTIDAD:

- 1º. Personas desempleadas de larga duración.
- 2°. Personas desempleadas mayores de 45 años.
- 3°. Personas desempleadas menores de 30 años.

REQUISITOS DE LA OFERTA:

- 1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 05/07/2023 y el 04/07/2024.
- 2. Preferentemente no ser beneficiario de prestaciones o subsidios por desempleo (NBP).

Dentro de cada colectivo, los candidatos/as se ordenan por los siguientes grupos:

- Grupo 1: Los candidatos/as cumplen los dos requisitos.
- Grupo 2: Los candidatos/as cumplen el requisito 1 (IPI).
- Grupo 3: Los candidatos/as cumplen el requisito 2 (NBP).
- Grupo 4: Los candidatos/as no cumplen ninguno de los requisitos.

REQUISITOS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD:

FORMACION:

Adecuada para el ejercicio de la ocupación.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN PARA COLECTIVO PRIORITARIO Y GRUPO:

- 1. Menor nivel formativo de intermediación (NFI).
- 2. Mayor período ininterrumpido inscrito como desempleado/a, a igualdad de nivel formativo de intermediación.

(Dentro de cada colectivo y grupo, los candidatos preseleccionados se ordenan de menor a mayor nivel formativo de intermediación **(NFI)** que conste en su demanda de empleo, teniendo la misma consideración los niveles formativos de intermediación 54,55 y 59, correspondientes a diplomatura, licenciatura y grado y dentro de cada nivel formativo de intermediación se ordenan por período ininterrumpido en desempleo).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN EN CASO DE NO EXISTIR DEMANDANTES DE COLECTIVOS PRIORITARIOS:

Mayor período ininterrumpido inscrito como desempleado/a.

PRUEBAS DE ADECUACION AL PUESTO Y/O CONCURSO DE MERITOS......

SI NO X

(En el caso de realización de pruebas de adecuación al puesto y/o concurso de méritos el resultado de las mismas únicamente podrá reordenar a los candidatos preseleccionados dentro del mismo colectivo, grupo y nivel formativo de intermediación, sin que, en ningún caso, se pueda alterar el orden de colectivo, grupo y nivel formativo de intermediación).

JUNTA DE EXTREMADURA



Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Relación ordenada de personas preseleccionadas.

A) PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACION (PLD):

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	IPI	NBP	NFI	FECHA INSCRIPCION ININTERRUMPIDA
	GRUPO 1				
***7289**	PEINADO BARBA, JUDITH	Χ	Χ	5	16/08/2022
	GRUPO 2				
	NO HAY CANDIDATOS/AS DISPONIBLES				
	GRUPO 3				
***4479**	MUÑOZ BAUTISTA, CRISTINA		Х	5	23/04/2024
	GRUPO 4				
	NO HAY CANDIDATOS/AS DISPONIBLES				

B) PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 45 AÑOS:

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	IPI	NBP	NFI	FECHA INSCRIPCION ININTERRUMPIDA
	GRUPO 1				
	NO HAY CANDIDATOS/AS DISPONIBLES				
	GRUPO 2				
	NO HAY CANDIDATOS/AS DISPONIBLES				
	GRUPO 3				
***9500**	SANCHEZ LEON, GEMMA MARIA		Χ	2	05/12/2023
***4699**	MORENO PARRALEJO, M. LUISA		Χ	2	03/07/2024
	GRUPO 4				
	NO HAY CANDIDATOS/AS DISPONIBLES				

C) PERSONAS DESEMPLEADAS MENORES DE 30 AÑOS:

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	IPI	NBP	NFI	FECHA INSCRIPCION ININTERRUMPIDA
	NO HAY CANDIDATOS DISPONIBLES				

D) PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL:

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCION ININTERRUMPIDA
***6616**	TRINIDAD DELGADO, ANA BELEN	03/07/2024

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 8 de julio de 2024.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se dirigirán al Centro de Empleo de Cañamero, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o por correo electrónico en la dirección cempleo.canamero@extremaduratrabaja.net.

En Cañamero a 4 de julio de 2.024, El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cañamero

Fdo: José Manuel Sánchez Téllez.





Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

NIVELES FORMATIVOS DE INTERMEDIACION (NFI)			ACRONIMOS UTILIZADOS		
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS	PLD	PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACION (360 DIAS INSCRITO COMO DESEMPLEADO EN LOS ULTIMOS 18 MESES)		
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD	NFI	NIVEL FORMATIVO DE INTERMEDIACION		
3	BACHILLERATO	IPI	IITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCION		
4	CFGM	NBP	NO BENEFICIARIO DE PRESTACIONES O SUBSIDIOS POR DESEMPLEO		
5	CFGS				
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS				